DE:	GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO, Alcalde Municipal.
PARA:	LILIANA MERCEDES SANCHEZ LOPEZ- Directora Departamento Administrativo de Planeación.
ASUNTO:	Designación como supervisor Contrato N° PS-324-2026
FECHA:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Apreciada Arquitecta,
Como ya es de su conocimiento se ha venido realizando el correspondiente proceso de contratación directa, el cual ha dado como resultado la suscripción del contrato que a continuación se referencia.

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
N° de Contrato:	PS-329-2026
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GEODATA BASE REQUERIDA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE VISITAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN VISUAL DE VIVIENDAS Y EDIFICACIONES AFECTADAS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA"
Contratista:	KEVIN JOHAN CASTILLO CUBILLOS
C.C.No.	1.002.367.741
Valor Inicial:	SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.000.000).
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA Y DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio:	21 SEPTIEMBRE DE 2026
Fecha de terminación:	21 DE NOVIEMBRE DE 2026

Así las cosas, me permito informarle que a partir de la fecha se le ha asignado la supervisión del contrato No. PS-329-2026 para lo cual seguirá usted realizando las labores de conformidad con el contenido del contrato y sus anexos, en el marco de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Recibido

GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO
Alcalde Municipal

Revisó: Liliana Mercedes Sánchez López – Directora Departamento Administrativo de Planeación.